



Fecha: 11, agosto, 2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN RFQ N°UNFPA/COL/RFQ/21/038

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización por el siguiente servicio:

“CONTRATACIÓN DE UNA ENTIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL DE EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD”

El UNFPA solicita la prestación de servicio para realizar la planeación, pre-producción, producción, pos-producción, edición y subtítulos en español y en inglés (2 versiones) de cuatro (4) videos que documenten audiovisualmente experiencias de educación integral de la sexualidad – EIS.

Esta Solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente que puedan proporcionar los servicios solicitados y tengan capacidad jurídica para prestar servicios en el país, o a través de un representante autorizado.

I. Acerca del UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](#)

Requisitos del servicio

Objetivos y alcance de los servicios

Para el logro de los alcances de este contrato se desarrollarán las siguientes actividades

Oficina encargada: UNFPA Colombia, Bogotá

1. OBJETO

Realizar la planeación, pre-producción, producción, pos-producción, edición y subtítulos en español y en inglés (2 versiones) de cuatro (4) videos que documenten audiovisualmente experiencias de educación integral de la sexualidad – EIS.

2. ANTECEDENTES

La Educación Integral de la Sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físico y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de conocimientos basados en evidencia y datos

empíricos, habilidades, actitudes, competencias y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos.

Demasiados jóvenes reciben información confusa y contradictoria sobre las relaciones y el sexo a medida que hacen la transición de la niñez a la edad adulta. Ello ha conducido a un aumento de la demanda por parte de los jóvenes de información confiable que los prepare para llevar una vida segura, productiva y satisfactoria. Correctamente enseñada, y adaptada a la edad y a la etapa de su desarrollo, la educación integral de la sexualidad responde a esta demanda, empoderando a las y los jóvenes para que tomen decisiones fundamentadas en lo que respecta a las relaciones y la sexualidad, ayudándolos a desenvolverse en un mundo donde la violencia y las desigualdades basadas en el género, los embarazos tempranos, y el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), continúan planteando graves riesgos para su salud y bienestar. Asimismo, una educación integral de calidad en sexualidad deficiente o inexistente, adaptada a la edad, expone a los niños y jóvenes a una situación de vulnerabilidad frente a las conductas sexuales negativas y a la explotación sexual.

La educación integral en sexualidad desempeña un papel esencial en la salud y el bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Al aplicar un enfoque basado en los educandos no sólo proporciona a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, progresivamente y en función de su edad, una educación basada en los derechos humanos, la igualdad de género, las relaciones, la reproducción, el comportamiento sexual de riesgo y la prevención de enfermedades desde una perspectiva positiva, poniendo de relieve valores tales como el respeto, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad.

El derecho a la educación sexual integral forma parte de los derechos sexuales y reproductivos, reconocidos por Colombia a través de diversos instrumentos normativos nacionales tales como la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y acuerdos internacionales como el consenso de Montevideo.

La educación sexual es "el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos". Lineamientos de EIS, fuera de la Escuela (2018).

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto).

En este sentido, educar o no para la sexualidad no es una elección, pues siempre estamos educando para la sexualidad, desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, adecuada y positiva, o inadecuada y negativa. Por ello, la decisión que nos corresponde es educar adecuadamente, con prácticas basadas en evidencia con el fin de alcanzar una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

3. JUSTIFICACIÓN

En el marco del resultado No. 3 del Proyecto global de EIS fuera de la escuela, se está realizando el mapeo y la sistematización de experiencias de educación integral de la sexualidad – EIS fuera de la escuela. Así



mismo, UNFPA lanzará las Orientaciones técnicas internacionales de EIS fuera de la escuela, que complementarán las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, del 2018.

Se espera contar con un material audiovisual que incluya información de los contextos donde se desarrollaron estas experiencias, las metodologías usadas y testimonios de los implementadores y población participantes, enriqueciendo el diálogo alrededor de la educación integral de la sexualidad como derecho.

4. PERFIL

Entidad legalmente constituida con experiencia mínima de 3 años en las áreas de comunicación, publicidad y producción audiovisual.

Adicionalmente, la entidad debe demostrar experiencia de mínimo 3 proyectos de producción audiovisual en temas de adolescencia, juventud, derechos humanos, educación, sexualidad, educación sexual, salud sexual y reproductiva o derechos sexuales y reproductivos,

5. CONTRIBUCIÓN

Con esta contratación se contribuirá a la gestión de conocimiento y a la difusión de buenas prácticas en educación integral en sexualidad, posicionándola como derecho y como herramienta que contribuye a empoderar a las personas para ejercer sus derechos y ver realizada su salud y bienestar.

6. ACTIVIDADES

Para el logro de los alcances de este contrato se desarrollarán las siguientes actividades:

- Diseño de una propuesta narrativa y gráfica del material audiovisual y fotográfico, que permita identificar prácticas, lecciones aprendidas y testimonios de los y las participantes en procesos de EIS.
- Asesorar al equipo de EIS de la oficina para el desarrollo del guión de los videos a realizar.
- Recolección de material audiovisual y fotográfico, con los principales participantes de las experiencias que se desarrollaron en: Orito (Putumayo), Ciudad Bolívar (Bogotá), Guechené (Cauca), corregimiento Samaria – Filadelfia (Caldas), Campo de la Cruz (Atlántico), Montería (Córdoba) y Plato (Magdalena).
- Editar el material recolectado, lo que implica animación y transiciones de tipografías, videos y logos.
- Musicalizar el material de una manera adecuada, para cumplir con los objetivos que orientan la realización de los videos.
- Pos-producción y edición de cuatro (4) videos con una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos cada uno, en versión con subtítulos en español y otra versión con subtítulos en inglés, en calidad FULL HD.
- Pos-producción y edición de la versión tipo trailer de los cuatro (4) videos, de máximo 60 segundos cada uno.
- Entregar los vídeos profesionalmente editados, así como todo el material (sin editar) que se haya recolectado, a través del medio magnético más adecuado para conservar la calidad del material.

** Todo el material derivado de esta contratación será de propiedad exclusiva del UNFPA.*

7. PRODUCTOS

La entidad seleccionada deberá gestionar póliza de cumplimiento a la firma del contrato, por el 20% del valor total del mismo.

Productos	Reporte	Pago
<p>Al culminar la tercera semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta narrativa y gráfica de la documentación audiovisual, validada con el equipo de EIS. Plan de trabajo con cronograma. Primera versión de guión para los cuatro (4) videos. 	Pago 1	40%
<p>A la finalización del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> Carpeta en drive con todo el material recolectado y organizado. Cuatro (4) videos con subtítulos en español, en calidad FULL HD. Cuatro (4) videos con subtítulos en inglés, en calidad FULL HD. Cuatro (4) trailers, uno de cada video, en calidad FULL HD. 30 fotografías profesionales. 	Pago 2	60%

Todos los productos deben ser entregados de forma digital y en formatos editables con la respectiva firma de recibido del supervisor del contrato.

8. DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN

Por tres (3) meses a partir de la firma del contrato.

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRESO PERIODICIDAD Y PLAZO

Reuniones de seguimiento al cumplimiento de plan de trabajo y cronograma. Presentación de informes y avance de manera quincenal.

10. SUPERVISIÓN

El seguimiento del presente contrato será realizado por la coordinación del proyecto de EIS fuera de la escuela.

II. Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Johanna Blanco</i>
Nº de teléfono:	<i>comunicación vía e-mail</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>



El plazo límite para enviar **preguntas es el 16 de agosto de 2021 a las 4:00 pm**. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

III. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener:

- Propuesta técnica, en respuesta a los requisitos detallados en la sección de requisitos del servicio/términos de referencia.
- Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

IV. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el: **20 de agosto de 2021, hora: 11:30 a.m.**¹.

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Johanna Blanco</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/21/038** – contratación de una entidad legalmente constituida para documentación audiovisual de experiencias de educación integral de la sexualidad. Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.

V. Resumen del proceso de evaluación

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios).

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

¹ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>



VI. Criterios de adjudicación

El UNFPA adjudicará un(a) contrato de servicios profesionales con costo fijo para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable de menor precio.

VII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

VIII. Condiciones de pago

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

IX. Fraude y corrupción

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).

X. Tolerancia cero

El UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](#).

XI. Quejas sobre la Solicitud de cotización

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al Director de la Unidad de Negocios del UNFPA Aida Verónica Simán escribiendo a siman@unfpa.org. Si el proveedor no estuviera satisfecho con la



respuesta proporcionada por el Director de la Unidad de Negocios del UNFPA, el proveedor podrá contactarse con el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a procurement@unfpa.org.

XII. Limitación de responsabilidad

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactarse con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

Solicita:

Johanna Blanco
Coordinadora Proyecto EIS

Aprueba:

Aida Verónica Simán
Representante UNFPA

MLR

Formulario de cotización de PRECIOS

Nombre del oferente:	
Fecha de la cotización:	
Solicitud de cotización N°:	UNFPA/COL/RFQ/21/038



Moneda de la cotización:	COP
Validez de la cotización: (La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)	

- Las tarifas cotizadas deben **excluir todos los impuestos**, dado que el UNFPA está exento del pago de impuestos.

Ítem	Descripción	Vr Unitario	Sub Total
1		\$	\$
Total			\$
Total de gastos			\$
Total IVA			\$
Precio total del contrato			\$

<i>Comentarios del contratista:</i>

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento RFQ N°UNFPA/COL/RFQ/21/038, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	de 2021	Bogota D.C
Nombre y cargo Telefono e-mail	Fecha y lugar	

ANEXO I:
Condiciones Generales de Contratación:
Contratos de minimis



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 – 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)

Certificate Of Completion

Envelope Id: C97A3DDF27764F43B60A8F863DE38092

Status: Completed

Subject: Formato RFQ No UNFPA-videos y fotografias EIS 2021.docx

Source Envelope:

Document Pages: 9

Signatures: 0

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 1

Martha Lucia Rubio

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Enveloped Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

rubio@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.7

Record Tracking

Status: Original

Holder: Martha Lucia Rubio

Location: DocuSign

8/11/2021 5:29:05 PM

rubio@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Martha Lucia Rubio

rubio@unfpa.org

Representante Auxiliar

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)*MLR*

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 186.29.170.216

Sent: 8/11/2021 5:29:06 PM

Viewed: 8/11/2021 5:29:16 PM

Signed: 8/11/2021 5:30:04 PM

Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

8/11/2021 5:29:06 PM

Certified Delivered

Security Checked

8/11/2021 5:29:16 PM

Signing Complete

Security Checked

8/11/2021 5:30:04 PM

Completed

Security Checked

8/11/2021 5:30:04 PM

Payment Events**Status****Timestamps**

Certificate Of Completion

Envelope Id: F76BF87767D549828A200699BF36BD46	Status: Completed
Subject: Formato RFQ No UNFPA-videos y fotografias EIS 2021.docx - 2021-08-...	
Source Envelope:	
Document Pages: 10	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Aida Veronica Siman
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue,
	New York, NY 10158
	siman@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.137

Record Tracking

Status: Original	Holder: Aida Veronica Siman	Location: DocuSign
8/11/2021 5:39:28 PM	siman@unfpa.org	

Signer Events

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman		Sent: 8/11/2021 5:39:29 PM
siman@unfpa.org		Viewed: 8/11/2021 5:39:43 PM
Representative		Signed: 8/11/2021 5:39:57 PM
United Nations Population Fund		Freeform Signing
Security Level: Email, Account Authentication (None)	Signature Adoption: Uploaded Signature Image	
	Using IP Address: 186.82.132.122	

Electronic Record and Signature Disclosure:
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp
Editor Delivery Events	Status	Timestamp
Agent Delivery Events	Status	Timestamp
Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp
Certified Delivery Events	Status	Timestamp
Carbon Copy Events	Status	Timestamp
Witness Events	Signature	Timestamp
Notary Events	Signature	Timestamp
Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	8/11/2021 5:39:29 PM
Certified Delivered	Security Checked	8/11/2021 5:39:43 PM
Signing Complete	Security Checked	8/11/2021 5:39:57 PM
Completed	Security Checked	8/11/2021 5:39:57 PM
Payment Events	Status	Timestamps